REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.
80
Fecha de fijación
14 de Agosto de 2023

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2015-00064-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MORELIA ROSA HOYOS QUINTERO		11-ago.-2023	AUTO RESUELVE - Y REQUIERE - AUTO S-202 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , D4952EF439DD9DC7B40A65A0D976D32FF737920AF95C454E0EE968DE168277AA REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2019-00036-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARIA RUBIELA NARANJO GOMEZ		11-ago.-2023	AUTO REQUIERE - TIENE ORDEN POR CUMPLIDA - AUTO S-204 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 826B523812AC24BC1F9F0A01767F03A0C19C01D32339127A50480BD007C3419A REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2020-00079-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MANUEL HERNANDO SALAZAR MARIN		11-ago.-2023	AUTO REQUIERE - TIENE ORDEN POR CUMPLIDA - AUTO S-205 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 939FA38F4BA02B963DD50120886C1446F2E3093591A496E952DA379E4729F058 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2021-00110-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	PAULA ANDREA VELEZ MEJIA		11-ago.-2023	AUTO REQUIERE - CORRIGE PROVIDENCIA - AUTO S-203 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , DC3596DB913951418E7B028D5A3DB84776C969069B28E15BA9411AA8CD37A76C REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE

						TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario